CONTRATO Nº 26 / 2014

Entre la GOBERNACION DE CAAZAPA, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio Nº 052, Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Avelino Dávalos Estigarribia, Gobernador, con Cédula de Identidad Nº 1.614.778, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma G&S CONSTRUCCIONES S.A., con RUC N° 80040957-4, domiciliada en la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Néstor Omar Gastón Martínez, con Cédula de Identidad N° 2.632.373, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA CONSTRUCCIONES DIVERSAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA - PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCIONES DIVERSAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA - PLURIANUAL.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 500, objeto del gasto específico Subgrupo 500, objeto del gasto específico 520 Construcciones, incluidos en el Presupuesto General de la Nación asignado a la Gobernación de Caazapá para el Ejercicio Fiscal 2014, hasta la suma de Doscientos ochenta millones de guaraníes (**Gs.280.000.000**).----------

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

AVELINO DÁVALOS E.
Gobernador

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE *

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	3	3	0	520	10	1	6	80.000.000
2014	2	3	1	0	520	30	11	6	200.000.000

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 274.659.----------

3.3. La validez de la presente contratación para el Ejercicio Fiscal 2015 queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2014, convocada por la Gobernación de Caazapá, según Resolución N° 1350/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución N°1389/2014.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de 180 (ciento ochenta) días contados a partir de la suscripción del mismo.----------

5.2. La validez de la presente contratación para el Ejercicio Fiscal 2015 queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Construcción de Centro de Salud en la Compañia Kuarahy Rese del Distrito de 3 de Mayo - OFERENTE: G&S Construcciones						
1	2	3	4	5	6	7
Item* No	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario**	Precio Total**
1	72131601-9997	PREPARACION DE OBRAS				
		a- Cartel de 3,00 x 2,00m con soporte metalico	gl.	1,00	1.200.000	1.200.000
		b- Obrador de 5.00 x 4,00 m	gl.	1,00	3.000.000	3.000.000
		c- Placa de granito empostrado en muro	gl.	1,00	650.000	650.000
		d- Trabajos preliminares, replanteo y marcaciones	m2	135,22	5.000	676.100
		Excavacion y carga de cimiento de PBC, dosi.: 1/2:1:4	m3	22,30	400.000	8.920.000
		ESTRUCTURA DE H° A°				
		a- Zapatas (1,00x1,00x0,35)	m3	1,40	1.750.000	2.450.000
		b. columna	m3	0,69	1.850.000	1.276.500
		c- Vigas	m3	0,91	1.950.000	1.774.500
		d.- Encadenado de Ho Ao, inferiory superior de 17 X 27 cm	ml	114,65	86.000	9.859.900
		d.- Encadenado de Ho Ao, superior de 13 X 27 cm	ml	80,90	86.000	6.957.400
		Relleno y compactacion de interiores	m3	40,60	65.000	2.639.000
		AISLACION ASFALTICA				
		a- Aislaciòn asfaltica de 0,15cm	ml	72,60	26.000	1.887.600

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE *

		b- Aislaciòn asfaltica 0,30 cm	ml	9,05	26.000	235.300
		MUROS DE NIVELACION				
		a- Muro de nivelacion de 0,30m de ladrillo comun	m2	25,77	145.000	3.736.650
		b- Muro de nivelacion de 0,45m de ladrillo comun	m2	5,20	190.000	988.000
		MUROS DE ELEVACION				
		a- Muro de ele. 0,30cm con ladrillo comun a revocar	m2	55,40	145.000	8.033.000
		b- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo comun a la vista 1 cara	m2	53,76	95.000	5.107.200
		c- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo comun a revocar	m2	187,90	85.000	15.971.500
		d- Envarillado de pared con 2 varilla de 8 mm	ml	109,60	35.000	3.836.000
		e- Muro en sardinel de ladrillo comun	ml	84,00	55.000	4.620.000
		TECHO Y CIELORRASO				
		a- De teja española sobre tejuelon y tirantes de madera de 2X6 pulg. y aislacion con membrana de aluminio de 2mm	m2	166,83	180.000	30.029.400
		b- De yeso en urgencias	m2	14,00	120.000	1.680.000
		c- Cornisa media caña	ml.	15,00	100.000	1.500.000
		REVOQUES:				
		a- Revoque a 2 capa de pared interior / exterior	m2	345,10	28.000	9.662.800
		b- Revoque a 2 capa de viga de Ho. Ao. a tres cara	m2	11,95	28.000	334.600
		c- Revoque a 2 capa de nivelacion con hidrofugo	m2	10,25	29.000	297.250
		c- Revoque peinado para base de azulejos con hidrofugo	m2	195,28	25.000	4.882.000
		REVESTIDOS:				
		a- De azulejos blanco con guarda decorada de terminacion en baños. H: 2,10 m.	m2	13,41	75.000	1.005.750
		b- De azulejos blanco con guarda decorada de terminacion en sala de espera, consultorio, pasillos, enfermeria y medicamentos, H: 2,10 m.	m2	124,21	75.000	9.315.750
		c- De azulejos blanco con guarda decorada de terminacion en urgencias H:3,00 m-	m2	37,16	75.000	2.787.000
		d- De azulejos blanco con guarda decorada de terminacion en Lavaderos y cocina.	m2	20,50	75.000	1.537.500
		CONTRAPISO, PISO Y ZOCALOS				
		a- Contrapiso de hormigon de cascotes 10 cm	m2	121,62	25.000	3.040.500
		b- Piso ceramica esmaltada PI5, incluye carpeta	m2	121,62	85.000	10.337.700
		c- Zocalo ceramico PI5	ml.	14,10	25.000	352.500
		d- Alisado de cemento en guarda obra esp. 2 cm. Ancho 1,20m.	m2	59,22	25.000	1.480.500
		e- Canto rodado en acceso peatonal, incluye contrapiso	m2	20,00	65.000	1.300.000
		MESADAS				
		a- De H°A° con mesada de granito, zocalos de granito con pileta de 0,40x 0,40x0,40 con griferia frio pico movil de sobreponer, cerramiento inferior con puerta placa formicada y estante interior en urgencias, enfermeria, cocina. Incluye desague	ml.	7,40	500.000	3.700.000
		INSTALACION ELECTRICA				
		a- Pilastra de ladrillo visto y caño galv. De 2 1/2", curva, cruceta, aisladores, cable de acometidas, tapa registro y tableros con llave limitadora de carga	gl.	1,00	2.500.000	2.500.000
		b- Registros electricos, alimentacion desde medidor al T.P., alimentacion subterranea cable pre ensamblado de 25 mm y mallado a tierra y tensor union con aislacion,	gl.	1,00	1.500.000	1.500.000

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE *

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

		c- Tablero Principal trifasico metalico con barras para fases y neutros para 20 Tm monofasica distribuido segun circuito y cargas con llave de corte general de 3x 40A.	gl.	1,00	2.000.000	2.000.000
		d- Bocas de luces, tomas y ventilador	gl.	1,00	1.500.000	1.500.000
		e- Lineas para ducha y Split (Solo cañeria y cajas)	un	6,00	800.000	4.800.000
		f- Artefactos fluorecente de 1x 20W	un.	2,00	65.000	130.000
		g- Artefactos fluorecente de 1x 40W	un.	13,00	75.000	975.000
		h- Artefactos fluorecente de 2x 20W	un.	6,00	95.000	570.000
		i- Ventilador de techo de 7 velocidades y masa pesada	un.	6,00	420.000	2.520.000
		j- Ducha electrica con celefon	un.	1,00	180.000	180.000
		INSTALACION DE AGUA CORRIENTE				
		a- Cañeria de PVC de 1/2 y 3/4, llaves de paso de 1/2 y 3/4 y canilla de patios	gl.	1,00	2.500.000	2.500.000
		b- Tanque elevado con capacidad de 1.000lts. Estructura metalica, base de H° A° con motor. Acometida agua y electrica incluido.	gl.	1,00	7.000.000	7.000.000
		INSTALACION CLOACAL				
		a- Cañeria de PVc de 40; 50; 75 y de100 blanco interno y externo	gl.	1,00	2.500.000	2.500.000
		b- Desengrasador	un	1,00	120.000	120.000
		c- Rejilla de piso sinfonada	un	2,00	150.000	300.000
		d- Camara de Inspeccion de 40x40; 50x50 y 60x 60 cm	un	4,00	200.000	800.000
		e- Camara septica	gl.	1,00	1.200.000	1.200.000
		f- Pozo absorvente	gl.	1,00	3.500.000	3.500.000
		ARTEFACTOS SANITARIOS				
		a- Inodoro blanco con cisterna alta	un.	1,00	350.000	350.000
		b- Lavatorio mediano blanco con pedestal y griferias	un	3,00	350.000	1.050.000
		c- Pileta de lavar doble fregadero de marmolina de 1,30m	un	1,00	280.000	280.000
		d- Accesorios de losa	gl.	8,00	250.000	2.000.000
		DESAGUE PLUVIAL				
		a- Canaleta y bajadas molduradas. Desarrollo 0,40m chapa N° 26	ml	40,60	75.000	3.045.000
		b- Canaleta limahoya. Desarrollo 0,60m chapa N° 26	ml	7,80	85.000	663.000
		c- Cañeria de PVC marron	un	17,00	35.000	595.000
		d- Regilla Pluvial de 0,30x0,30	un	5,00	250.000	1.250.000
		CARPINTERIA DE MADERA Y METAL				
		a- Puerta placa de madera con marco 0,70 x 2.10m.	Un.	1,00	850.000	850.000
		b- Puerta placa de madera con marco 0,90 x 2.10m.	Un.	6,00	900.000	5.400.000
		c- Puerta placa de 1,30 x 2,10 vaiven con marcos de 0,30 m y mirilla y guarda marcos	Un.	1,00	1.200.000	1.200.000
		d- Puerta de acceso de 1,30 x 2,10 de chapa doblada N° 20	Un.	1,00	1.200.000	1.200.000
		e- Balancin de 1,20 x 1,10 m con vidrio doble de 3mm	Un.	4,00	650.000	2.600.000
		f- Balancin de 1,50 x 1,10 m con vidrio doble de 3mm	Un.	5,00	750.000	3.750.000
		g- Balancin de 0,60 x 0,40 m con vidrio doble de 3mm	Un.	1,00	200.000	200.000
		h- Mueble de Farmacia de madera formicada con doble mesada de granito moldurada pecho paloma con cristal de 6 mm	ml.	1,20	2.500.000	3.000.000
		PINTURAS:				
		a- De paredes vistos a la silicona con previa limpieza	m2	53,76	12.000	645.120

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE

		b- De paredes revocados al latex con base de enduido	m2	367,30	22.000	8.080.600
		c- De techo al baniz	m2	166,83	20.000	3.336.600
		d- De aberturas de madera al barniz	m2	31,08	20.000	621.600
		e- De aberturas con esmalte sintetico	m2	16,50	20.000	330.000
		f- De canaleta y bajadas con esmalte sintetico	ml.	40,60	22.000	893.200
		VARIOS				
		a- Cartel identificador0,80 x 0,40	m2	1,00	1.431.660	1.431.660
		b- Extintor de incendio tipo ABC 5kg.	m2	2,00	480.000	960.000
		LIMPIEZA DE OBRA				
		a- Limpieza periodica y final de obra	m2	135,22	6.000	811.320
					Precio Total**	246.200.000

Construcción de Agroshoping (Feria Permanente) en la Ciudad de Caazapá - OFERENTE: G&S Construcciones

1	2	3	4	5	6	7
Ítem No	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario**	Precio Total**
5	72131601-007	**PREPARACION DE OBRAS**				
		a- Cartel de 3,00 x 2,00m con soporte metalico	gl.	1,00	650.000	650.000
		b- Obrador de 5.00 x 4,00 m	gl.	1,00	3.000.000	3.000.000
		c- Placa de granito	gl.	1,00	650.000	650.000
		d- Vallado perimetral de obra	gl.	1,00	1.500.000	1.500.000
		e- Trabajos preliminares, replanteo y marcaciones	m2	187,64	2.500	469.100
		Excavacion y carga de cimiento de PBC, dosi.: 1/2:1:4	m3	21,14	360.000	7.610.400
		ESTRUCTURA DE H° A°				
		a- Zapatas	m3	16,87	1.750.000	29.522.500
		b.- Columna	m3	5,75	1.850.000	10.637.500
		c- Vigas	m3	10,57	1.950.000	20.611.500
		d.- Encadenado de Ho Ao, inferior de 17 X 27 cm	ml	87,70	85.000	7.454.500
		e- Losa	m3	26,43	1.750.000	46.252.500
		f- Escalera	un	2,00	4.000.000	8.000.000
		Relleno y compactacion de interiores	m3	44,10	50.000	2.205.000
		AISLACION ASFALTICA				
		a- Aislaciòn asfaltica de 0,15cm	ml	34,95	26.000	908.700
		b- Aislaciòn asfaltica 0,30 cm	ml	26,85	26.000	698.100
		MUROS DE NIVELACION				
		a- Muro de nivelacion de 0,30m de ladrillo comun	m2	12,70	145.000	1.841.500
		b- Muro de nivelacion de 0,45m de ladrillo comun	m2	5,74	190.000	1.090.600
		MUROS DE ELEVACION				
		a- Muro de ele. 0,30cm con ladrillo comun a la vista 1 cara	m2	84,63	145.000	12.271.350
		c- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo comun a la vista 1 cara	m2	97,76	85.000	8.309.600
		d- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo comun a revocar	m2	24,07	85.000	2.045.950

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

e- Envarillado de pared	ml	71,20	35.000	2.492.000
f- Mampara divisoria con guias y rieles de aluminio en baño	m2	6,40	140.000	896.000
REVOQUES:				
a- Revoque a 1 capa de pared interior / exterior	m2	230,53	28.000	6.454.840
b- Revoque a 1 capa de cielorraso y viga de Ho. Ao.	m2	286,53	32.000	9.168.960
c- Revoque a 1 capa de nivelacion con hidrofugo	m2	9,39	28.000	262.920
d- Alfeizer de aberturas(1:3) cemento - arena	ml	39,75	35.000	1.391.250
REVESTIDOS:				
a- De azulejos en baños	m2	19,50	70.000	1.365.000
CONTRAPISO, PISO Y ZOCALOS				
a- Contrapiso de hormigon de cascotes	m2	187,42	25.000	4.685.500
b- Piso ceramica esmaltada PI5, incluye carpeta	m2	187,42	90.000	16.867.800
c- Zocalo ceramica PI5	ml.	108,90	25.000	2.722.500
d- Piso de Hormigon armado de 12 cm	m2	32,80	120.000	3.936.000
INSTALACION ELECTRICA, PCI Y CIRCUITO CERRADO				
a- Alimentacion elèctrica (incluye lineas de fases y tableros)	gl.	1,00	6.000.000	6.000.000
b- Instalaciòn elèctrica, Iluminacion, PCI y circuito para Camara Frigorifica	gl.	1,00	5.000.000	5.000.000
c- Instalaciòn AA de 24.000BTU (incluye artefactos y accesorios)	un.	3,00	4.000.000	12.000.000
d- Instalaciòn y montaje de camara frigorifica	gl.	1,00	18.184.050	18.184.050
f- Instalaciòn circuito cerrado(incluye artefactos y accesorios)	gl.	1,00	4.500.000	4.500.000
INSTALACION SANITARIA				
a- Instalaciòn sanitaria, agua corriente, Camara de inspeccion, desagues y colocacion completa de artefactos, piletas y accesorios	gl.	1,00	5.000.000	5.000.000
b- Camara septica 3,00x1,50x1,20m	gl.	1,00	1.500.000	1.500.000
c- Pozo absorvente de 2,5m de diametro y 3,00m de profundidad	gl.	1,00	3.500.000	3.500.000
CARPINTERIA DE MADERA, METAL Y VIDRIOS				
a- Puerta tablero de madera con marco 0,80 x 2.10m.	Un.	2,00	950.000	1.900.000
b- Puerta de mampara con marco 0,60 x 1,80m.	Un.	2,00	650.000	1.300.000
c- Puerta de vidrios templados corredizo de 2,00x2,10m	Un.	1,00	3.000.000	3.000.000
d- Vidrios templados de 10 mm, incluye guias y rieles	m2	30,21	450.000	13.594.500
e- Puerta corrediza de chapa doblada N° 20 de 2,60 x 3,10m	m2	1,00	6.000.000	6.000.000
PINTURAS:				
a- De paredes vistos a la silicona	m2	182,39	8.000	1.459.120
a- De paredes revocados al latex con base de enduido	m2	211,03	22.000	4.642.660
b- De cielorraso y vigas al latex con base de enduido	m2	286,53	22.000	6.303.660
c- De aberturas de madera al barniz	m2	6,72	20.000	134.400
d- De aberturas con esmalte	m2	16,12	20.000	322.400
LIMPIEZA DE OBRA				

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

		a- Limpieza periodica y final de obras	m2	187,64	1.000	187.640
					Precio Total**	**310.500.000**

El Precio total (IVA Incluido): Quinientos cincuenta y seis millones setecientos mil guaraníes (**Gs. 556.700.000**).----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 El plazo de ejecución de la obra será de ciento veinte **(120) días calendarios**, contados a partir del día siguiente de la recepción por parte del Contratista de la orden de inicio de la obra emitida por el Jefe de Obras de la Contratante.----------

7.2 Se detallan los Lugares de Construcción de las obras, s/ el siguiente cuadro:

ITEM	COD. CATALOGO	DESCRIPCION DE LA OBRA	DISTRITO
1	72131601-9997	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD EN LA COMPAÑIA KUARAHY RESE DEL DISTRITO DE 3 DE MAYO	3 de Mayo
5	72131601-007	CONSTRUCCION DE AGROSHOPING (FERIA PERMANENTE) EN LA CIUDAD DE CAAZAPA	Caazapá

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo será del **30%** del monto total del contrato.----------

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI del PBC;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

10.1 El porcentaje de la Garantía de Anticipo será del 100 % del valor total del anticipo financiero.-

10.2 El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% del valor total del contrato.----------

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

AVELINO DÁVALOS E.
Gobernador

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

ITEM	COD. CATALOGO	DESCRIPCION DE LA OBRA	DISTRITO
1	72131601-9997	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD EN LA COMPAÑIA KUARAHY RESE DEL DISTRITO DE 3 DE MAYO	3 de Mayo
5	72131601-007	CONSTRUCCION DE AGROSHOPING (FERIA PERMANENTE) EN LA CIUDAD DE CAAZAPA	Caazapá

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Caazapá, República del Paraguay.-------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay a los 15 días del mes de diciembre del año 2014.----------

Néstor Omar Gastón Martínez
G&S CONSTRUCCIONES S.A.

Avelino Dávalos Estigarribia
Gobernador VI Dpto. de Caazapá